

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**41077** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el suministro de oxígeno necesario en las intervenciones del Samur-Protección Civil y arrendamiento de 380 botellas compactas de acero con cabezal compacto de 2 litros de capacidad y 30 botellas de 10 litros de capacidad y su correspondiente recarga a adjudicar por procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Seguridad y Servicios a la Comunidad.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Seguridad y Servicios a la Comunidad.
  - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - 4) Teléfono: 915889136.
  - 5) Telefax: 915889247.
  - 6) Correo electrónico: [necodcentralproc@munimadrid.es](mailto:necodcentralproc@munimadrid.es).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones. La información adicional o documentación complementaria se deberá solicitar con una antelación de 12 días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 195/2010/00046.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de oxígeno necesario en las intervenciones del Samur-Protección Civil y arrendamiento de 380 botellas compactas de acero con cabezal compacto de 2 litros de capacidad y 30 botellas de 10 litros de capacidad y su correspondiente recarga.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Dependencias centrales de SAMUR – Protección Civil ubicadas en Ronda de las Provincias s/n.
  - 2) Localidad y código postal: Madrid 28011.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2011.
- f) Admisión de prórroga: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24111000-5 "Hidrógeno, Argón, Gases Nobles y Oxígeno"; 44615100-5 "Recipientes a presión de acero".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: 1. Mejor Precio alquiler de botellas : máximo 30 puntos; 2. Menor precio recarga botella compacta de acero: máximo 25 puntos; 3. Mejor precio recarga botella de acero: máximo 25 puntos; 4. Menor plazo de recarga y entrega de las botellas: máximo 20 puntos. De los criterios de adjudicación establecidos anteriormente, se tomarán en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, los señalados con los números 1, 2 y 3, siendo los límites para apreciar que se dan en aquella dicha circunstancia, los siguientes : Superior al 25% de baja.
4. Valor estimado del contrato: 115.148,30.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 115.148,30 euros. Importe total: 121.857,76 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 64.c) y 66.a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia y medio de acreditación: los especificados en el apartado 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2010, hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Seguridad y Servicios a la Comunidad.
- 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 22 de diciembre de 2010, a las catorce horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Las empresas suministradoras deberán presentar junto a la documentación administrativa una declaración responsable del representante legal de la empresa acreditativa de que cuenta con la/s habilitación/es empresarial/es o profesional/es que pudieran serles exigibles. Las ofertas deberán contener la información necesaria para poder valorar los criterios recogidos en el apartado 20 del anexo I del PCAP, a cuyo fin presentarán una declaración responsable, firmada por el representante legal de la empresa. Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar, su

importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas. En caso que la parte a subcontratar por el contratista se refiera a prestaciones para las cuales es necesaria la habilitación empresarial o profesional que pudieran serles exigibles según se establece en el punto 26 del anexo I, las empresas subcontratistas deberán ostentar la misma.

De conformidad con lo que establece el artículo 94.2 de la LCSP este expediente es de tramitación anticipada, estando sujeto el compromiso de crédito a las limitaciones establecidas en las normas presupuestarias.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100088050-1